



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

### **Registro**

Presentación realizada el **02-06-2022** a las **16:31:59**

Expediente/Referencia (nº registro asignado): **B**

Código Seguro de Verificación:

### **Presentador**

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: **Colaborador**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN**

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

NIF		Apellidos y nombre							
01		02	PARRA MORENO SAMUEL						
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el )			Divorciado/a o separado/a legalmente		Fecha de nacimiento		
H: hombre	05	Soltero/a	06	Casado/a	07	Viudo/a	08	09	10
M: mujer									
Grado de discapacidad. Clave.....									11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....									12

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

NIF		Apellidos y nombre						
13		14						
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave				
H: hombre	59	60		61				
M: mujer								
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF .....								62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE .....								64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España) .....								43

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021 .....	70	04
--	----	----

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....

Tributación individual.....	68	
Tributación conjunta.....	69	X

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo .....

67		Fecha de fallecimiento
----	--	------------------------

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla .....

105	
-----	--

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla .....

106	
-----	--

**Representante**

NIF		Apellidos y nombre o razón social					
65		66					

### Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	37.565,08	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	37.565,08	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.404,20	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	35.160,88	0017
Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0001
Retribuciones dinerarias	8.511,78	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	8.511,78	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	710,08	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	164,40	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	7.637,30	0017
Suma de rendimientos netos previos	42.798,18	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	40.798,18	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	40.798,18	0025

### Rendimientos del capital mobiliario

#### RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	1,77	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	320,98	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	322,75	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	322,75	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	322,75	0040
Contribuyente que obtiene los rendimientos	CÓNYUGE	0026
Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	13,95	0032
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	13,95	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	13,95	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	13,95	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	336,70	0041

### Bienes inmuebles

#### RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

##### Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Vivienda habitual en 2021.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2021	365	0076

##### Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	2.813,43	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	30,95	0089

##### Inmueble 3

Contribuyente titular.	CÓNYUGE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065

Vivienda habitual en 2021.  0070  
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2021 365 0076

**Inmueble 4**

Contribuyente titular.  CÓNYUGE  0062  
Porcentaje de propiedad. 50,00 0063  
Situación. 1 0065  
  
A disposición de sus titulares.  X  0073  
Valor catastral del inmueble 2.813,43 0083  
Valor catastral revisado (Si/No) SI 0084  
Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085  
Renta inmobiliaria imputada. 30,95 0089

**Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas**

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias 61,90 0155

**Ganancias y pérdidas patrimoniales**

**GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)**

**Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales**

Contribuyente que obtiene ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión  DECLARANTE  0298  
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas. 1.054,50 0301  
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión [suma (299)a(304)+(266)+(279)] 1.054,50 0306

**GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)**

**Ganan. y pérd. derivadas de acc. particip. en Sociedades y Fondos de Inversión, así como en SOCIMI**

**Sociedad / Fondo 1**

Contribuyente titular de las acciones o participaciones  DECLARANTE  0310  
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión V83086751 0311  
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2021 1.605,81 0312  
Importe global de las adquisiciones 1.502,00 0315  
Ganancias patrimoniales 103,81 0316  
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas 103,81 0320

**Sociedad / Fondo 2**

Contribuyente titular de las acciones o participaciones  CÓNYUGE  0310  
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión V83086751 0311  
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2021 1.605,81 0312  
Importe global de las adquisiciones 1.502,00 0315  
Ganancias patrimoniales 103,81 0316  
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas 103,81 0320

Suma de ganancias patrimoniales de transmisión/reembolso de acciones/participaciones de IIC o SOCIMI 207,62 0324

**Integración y compensación de rentas**

**GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 2021**

Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)] 1.054,50 0418  
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la B.I. general 1.054,50 0420

**GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2021**

Suma de ganancias patrimoniales [(1608)+(0324)+(0339)+(0354)+(0386)+(0387)+(0390)+(0393)+(0412)] 207,62 0422  
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la B.I. ahorro 207,62 0424

**INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro 336,70 0429

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

**BASE IMPONIBLE GENERAL**

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la B.I. general 1.054,50 0420  
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 40.860,08 0432  
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 41.914,58 0435

**BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la B.I. ahorro 207,62 0424  
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro 336,70 0429

Base imponible del ahorro 544,32 0460

**Reducciones de la base imponible**

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA  
Reducción por tributación conjunta 3.400,00 0461

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL  
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 41.914,58 0435  
Reducción por tributación conjunta 3.400,00 0491  
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 38.514,58 0500  
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 38.514,58 0505  
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO  
Base imponible del ahorro 544,32 0460  
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 544,32 0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511  
Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0512  
Mínimo por descendientes. Importe estatal 9.100,00 0513  
Mínimo por descendientes. Importe autonómico 9.500,00 0514  
Mínimo por discapacidad. Importe estatal 3.000,00 0517  
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico 3.300,00 0518  
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 17.650,00 0519  
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 18.350,00 0520  
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 17.650,00 0521  
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522  
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 18.350,00 0523  
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 4.975,95 0528  
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 5.171,34 0529  
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 1.806,75 0530  
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 1.941,63 0531  
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 3.169,20 0532  
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 3.229,71 0533  
Tipo medio estatal 8,22 0534  
Tipo medio autonómico 8,38 0535  
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 51,71 0536  
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 51,71 0537  
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538  
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539  
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 51,71 0540  
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 51,71 0541  
Tipo medio estatal 9,49 0542  
Tipo medio autonómico 9,49 0543  
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 3.220,91 0545  
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 3.281,42 0546

**Deducciones**

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal 678,00 0547  
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica 678,00 0548  
Por donativos, parte estatal 50,40 0552  
Por donativos, parte autonómica 50,40 0553  
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual 9.040,00 A  
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal. 678,00 0698  
Importe de deducc.por adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica 678,00 0699  
  
  
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda 100,00 0710  
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre 126,00 H

Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	100,80	b723
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	b564

#### Determinación de cuotas líquidas y resultados

##### CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	2.492,51	b0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	2.553,02	b0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	2.492,51	b0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	2.553,02	b0586

##### CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	5.045,53	b0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	5.045,53	b0595

##### RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	5.799,66	b0596
Por rendimientos del capital mobiliario	63,98	b0597
Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	39,45	b0603
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	5.903,09	b0609

##### RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-857,56	b0610
---------------------------------	---------	-------

#### Deducción por descendientes discapacitados a cargo

Deducción por descendientes 1

Fecha de inicio de la discapacidad.	01/02/2016	b616
Número de personas con derecho al mínimo por descendiente.	2	b618
Importe de la deducción por descendiente con discapacidad a cargo.	1.200,00	b623
Cantidades recibidas abono anticipado deducción por descendiente discapacitado 2021	0,00	b624

#### Deducción por familia numerosa

Deducción por familia 1

Categoría de la familia numerosa: Especial	X	b649
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa	2	b652
Importe de la deducción por familia numerosa. Importe	2.400,00	b660
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2021	2.400,00	b661
Resultado de la declaración	-2.057,56	b670

#### Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	2.553,02	b671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.553,02	b675

<b>Primer declarante</b>	
NIF	Apellidos y Nombre
	PARRA MORENO SAMUEL

<b>Cónyuge</b>	
NIF	Apellidos y Nombre

<b>Datos de la autoliquidación</b>				
Número de Justificante	Ejercicio	2021	Periodo	0A

<b>Resumen de la declaración</b>											
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica						
0505	38.514,58	0510	544,32	0545	3.220,91	0546	3.281,42	0570	2.492,51	0571	2.553,02
<b>Resultado a ingresar o devolver</b> (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... 0695 -2.057,56											
Tributación individual ..... 68											
Tributación conjunta ..... 69 X											
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7											

<b>Declaración complementaria</b>	
<b>Resultado de la declaración complementaria</b> (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) ..... 0680	
<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago..... 1	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 6
<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b>	
Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... I <sub>1</sub>	Código IBAN
Forma de pago	
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.	

<b>Opciones de pago del 2.º plazo</b>	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive ..... 2	
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre ..... 3	
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) ..... I <sub>2</sub>	Código IBAN

<b>Devolución</b>				
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:				
Devolución	SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe	D	2.057,56
<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.				

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):			
U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank		
Ciudad/City	Pais/Country	Código País/Country code	

